

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.461

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Ayer, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 25 de Mayo de 1912

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

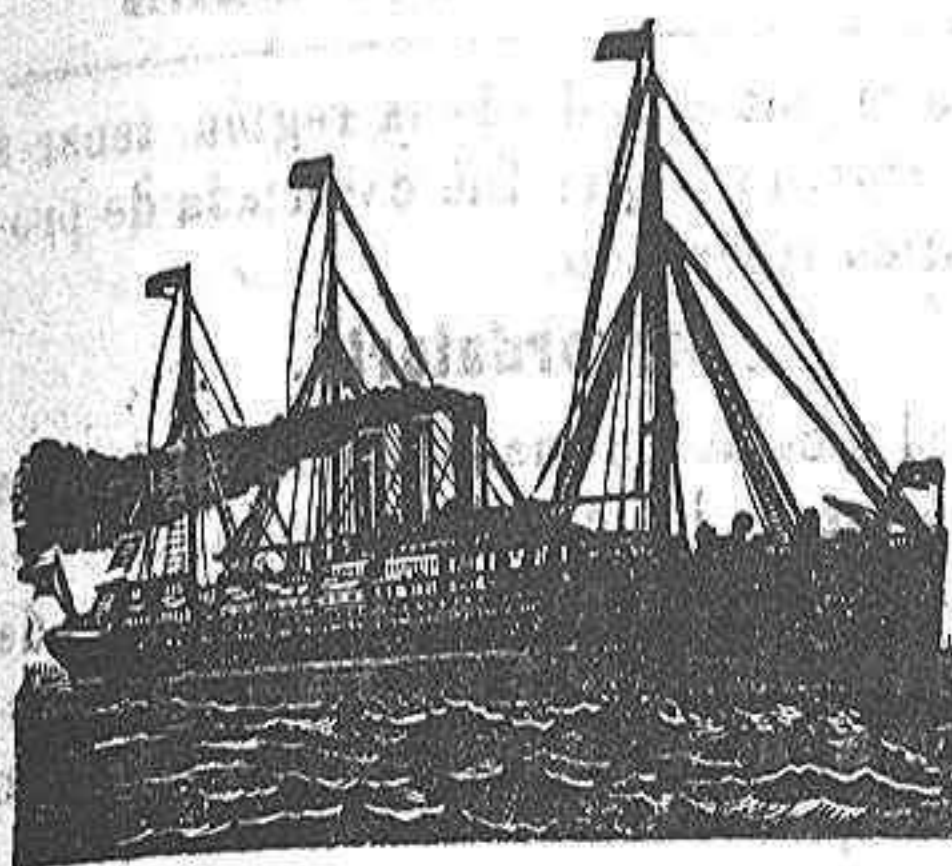
"ALICE"

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Principe, 59.



DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación à Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

MADONNA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIPPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta Agencia pueda hacer el cálculo con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbra, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente no se considerará como solicitante de plaza al que no la pide en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida à la española.

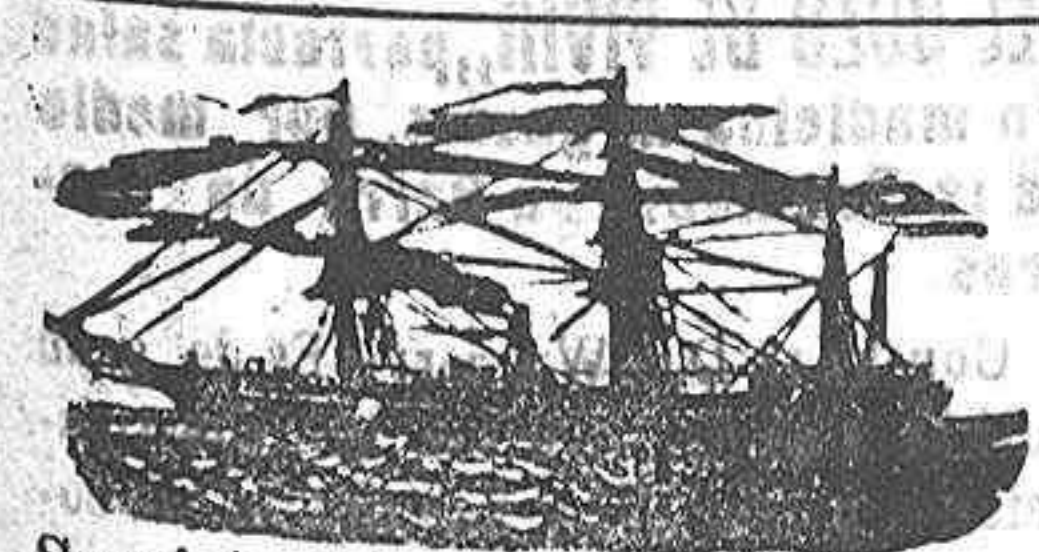
Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Principe, 73 y 75, Almería



Vapores correos franceses de la SociÉTé

Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PARANA

saldrá de Almería el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Principe 73 y 75, Almería

Nuestra defensa.

La verdad, pero sin acritud.

Al ocuparse don Leopoldo Serrano en el Congreso, de las conclusiones del mitin celebrado en Almería, hubo de llamar la atención del ministro de Fomento, sobre su contestación al señor Amado, en la batallona cuestión de las comunicaciones marítimas.

El señor Serrano ha estado muy oportuno al darle un fuerte palmotazo, dicho sin acritud, al señor Villanueva, que yéndose de ligero y con objeto de salir pronto del paso, á los requerimientos del señor Amado, dijo una cosa que sus labios no debieron pronunciar, porque demostraban, ó que no conocía la verdad ó quería embrollarla, para no purificar la ley de comunicaciones marítimas.

A raíz de haber sido requerido el señor Villanueva por el señor Amado, comentamos nosotros el hecho, maravillándonos de que el ministro de Fomento, en plena luz del día y sabiendo las irregularidades que se han cometido con la ley de comunicaciones marítimas, para lograr que las influencias imperaran en contra de los intereses, no ya de nuestra región, sino de los sagrados é invariables de la patria y el ejército, y conociendo el mismo texto de la expresada ley, que marca clara y taxativamente que se han de implantar los correos entre Málaga y Almería hasta llegar á ser diarios, tuviera el tupé de decir, que era necesario una medida legislativa para que Almería lograra sus ideales.

No y mil veces no, señor Villanueva, con la ley hasta y sobra, si es que ella se cumpliera con rigor y la balanza de la justicia no se hubiera torpe y cínicamente torcido. En la rectificación que el señor Serrano le ha hecho hacer al señor Villanueva, leyéndole el mismo texto de la ley, el ministro de Fomento ha tenido que rectificarse así mismo y declarar que «por desgracia al usar el Gobierno de la autorización que tenía para la implantación de esta clase de servicios, no lo cumplió» el señor Villanueva añade: «tal y como, según los anhelos más generales, y sobre todo, los de los diputados por Almería, se debía haber cumplido, contando con Almería para el establecimiento de un servicio directo, rápido, desde luego á Melilla, enlazando Málaga, Almería y Melilla.»

En esta última parte, el señor Villanueva ha querido paliar y no decir toda la verdad y solo dijo que el Gobierno no cumplió con los anhelos de Almería y sus diputados, cuando lo que debió de haber expresado es, que el Gobierno hizo mangas y capirotes con la ley de comunicaciones marítimas, sin tener en cuenta intereses nacionales y militares,

sino violando la ley, detentando nuestros derechos. Esto, claro es, resulta algo imposible de decir en labios de un representante del Gobierno. Pero ya es mucho lo que ha conseguido el señor Serrano, haciendo rectificar y aclarar este asunto al señor Villanueva, el cual rectificándose á sí propio, pronunció las palabras antedichas y luego añadió á una interrupción del señor Amado: «Nada discutiremos ahora de eso; lo que me importa es la esencia del servicio y el hecho del servicio como beneficio, al cual tenía incuestionable derecho Almería, y sobre todo así se hacía consignar en las leyes.»

Todas esas declaraciones del señor ministro en el Parlamento, arrancadas por el señor Serrano, además del ofrecimiento hecho de que lo que se pueda hacer sin acudir al poder legislativo, lo hará el señor Villanueva para purificar la ley, y que si también fuese necesario acudir á un proyecto de ley, á él acudiría; son en efecto notas muy agradables para Almería.

Ahora, lo malo del caso es,—siempre hemos de poner algún pero—que el señor Villanueva pide tiempo para todo ello, y como es oro y el mejor día una crisis ó cualquier otra eventualidad nos pudieran llevar de Herodes á Pilatos y pasarse nuestra vida reconociéndonos la injusticia cometida, pero sin rectificarla, tenemos miedo á que «las largas» del señor Villanueva hagan esterilizar el buen deseo que parece demostrar.

Por eso recomendamos al señor Serrano, que parece que nos lee en este asunto, que no deje vivir, esta es la frase, al señor Villanueva, para que estando ya al tanto, según confesión propia, de que hay que amparar nuestros derechos, no demore un momento tan precioso en favor de la justicia y de hacer rectificar al Gobierno, un error ya proclamado en el Parlamento, que más que error merece otro calificativo más duro.

Porque la cuestión aquí no es ya de que se reconozca una verdad tan palpable como ésta, y que desde hace tres años venimos sustentando en las columnas de esta vieja CRÓNICA; sino que pronto y enérgicamente se subsane el error, cuando éste es reconocido por un ministro. Para cometer una injusticia, el camino debía ser largo é inacabable; pero para subsanarla, toda la actividad y precipitación es poca.

Así llevamos tres años, y creemos que al cabo de ellos, es muy justo que se logre el éxito de una batalla, en la cual no están mezcladas bastardas pasiones, ni egoísmos malsanos, sino la noble aspiración del triunfo de la verdad y la justicia.

RELIGIOSA.

En honor á Santa Rita.

Con gran solemnidad se ha celebrado la novena á Santa Rita en la iglesia de San Pedro, durante la cual se ha podido apreciar la devoción que el público muestra á la Santa, con su concurrencia á todos los actos, en los que han tomado parte los celebrados oradores P. I. M. Ricardo, don Arturo Menéndez Garibay y don Emilio Jiménez, como igualmente han contribuido al explen-

dor, los profesores de música, don Andrés Ramirez, don Serafín Abad y don Manuel Garcia, quienes han lucido sus facultades como artistas en los numerosos conjuntos á solo y con acompañamiento. El altar ha estado convertido en un hermoso vergel, durante la novena, gracias al buen gusto y celo de las personas piadosas que contribuyen á tan solemnes actos.

Nuestra enhorabuena á los organizadores y propagadores del culto á Santa Rita de Casia, á los señores curas de la parroquia y demás personas que han contribuido á los cultos.

BANDO MUNICIPAL.

En beneficio de la higiene.

El Acaído Sr. Moreno Gallago, ha publicado el siguiente bando:

Próxima la estación venaniega y recomendada por la superioridad las mayores vigilancia y atención en todo lo relativo á la policía sanitaria, he dispuesto or enar que en el plazo de diez días, á contar desde el de la publicación de este edicto, se expulsen de la ciudad todas las reses de cerda que actualmente se crían en ella, bajo apercibimiento de que los dueños de los expresados animales que no cumplan esta disposición, serán castigados con la multa de 25 pesetas y denunciados á los Tribunales, por desobediencia á la autoridad, si después de impuesta la multa persistiesen en su resistencia á cumplir lo mandado.

Además encarga á todos los agentes de la autoridad municipal que atiendan como servicio preferente, á ejecutar lo anteriormente dispuesto, bajo apercibimiento de eximirle sin contemplación alguna, la responsabilidad que proceda por las comisiones ó deficiencias que se observen.

EL ALUMBRADO

VI.

Quedan aún por echar algunos jarros de agua fría á quienes en el asunto del alumbrado han engañado á Madrid, haciéndole comulgar con ruedas de molino. Hay quien cree á pies juntillas que los accionistas del gas se han hartado de ganar dinero, y por lo tanto que el negocio es soberbio. Y no hay tal cosa. Los accionistas no sólo no se han hartado de ganar, sino que no han cobrado ni un solo real. Así, como ¿ueña. Hasta hoy á las 46 000 acciones ordinarias de la Compañía del Gas no les ha sido repaido ni un solo dividendo. Y lo sé por dolorosa experiencia, porque no muy lejos de mí hay familiares míos que tomaron algunas acciones, pagándolas en moneda corriente y sonante. Hasta la fecha esas acciones no han producido ni un perro chilo. ¿Quieren comprarlas, para hacer un buen negocio, los señores que de memoria hablan y que de soberbio negocio califican al Gas de Madrid? Si les quieren, pronto quedarán el trato.

Y no se me diga que si no cobran es por ser acciones ordinarias, porque á eso replaré que tampoco cobran las 22 400 acciones privilegiadas, pues desde el año 1902 no ha sido repaido dividendo de ninguna clase, resultando que el capital de acciones nada percibe.

No es una verdadera infamia el engañar así á las gentes candidas, habiendo de fabulosas ganancias, de pingües negocios, de fantásticas explotaciones, cuando aquí no hay otros explotados que los tenedores de unos 17 millones de pesetas que no han cobrado ni un sólo céntimo de interés, y que, por lo tanto, improductivo y casi perdido tienen su capital? A este argumento, que es brutal, que es decisivo, que retrata la verdad con toda fidelidad, ¿qué argumento podrán oponer quienes hablan de lo que ni saben, ni entienden, ni quieren estudiar?

El negocio ni aun ha producido para pagar puntualmente las obligaciones hipotecarias. Para ir saliendo del apuro fué preciso celebrar varios convenios con los obligacionistas, y la situación llegó á ser tan crítica, que en 1903 sólo se pagó la mitad de los cupones, llegando á no pagar nada en 1904 y en 1905. Desde 1906 hasta 1907 se pagó parte en dinero y parte en vales, y solamente en 1908 se regularizó la situación, pagando el 4 por 100 á los obligacionistas por 28 millones de pesetas.

Ante la verdad, y sobre todo cuando la verdad es del calibre de la anterior, es inútil toda divagación é inofensiva toda filosofía. Habien, escriban, vociferen cuanto quieran los alentadores de insanas populacheras, resultará siempre que los accionistas del gas no han cobrado ni un sólo céntimo y que los obligacionistas cobran un 4 por 100 por milagro. Y resultará también que para estudiar con exactitud el problema será preciso no falsear este aspecto del

asunto, pues no es lo mismo deducir consecuencias diciendo que un negocio es bueno, que deducirlas diciendo que es malo.

El problema es muy difícil. El negocio del gas es malo en Madrid por lo haber el consumo que debe haber. Los calculadores de negocios en España el vidan factores especiales, y aquí olviaron el factor Sol y el factor Eusanch. Los días son aquí claros, despejados, y, por lo tanto, luce el alumbrado mucho menos que en París y en Londres. La ciudad no estaba hecha; los barrios han ido extendiéndose; la urbanización ha sido rápida, y la canalización ha exigido muchos millones. Pero esos millones no han sido empleados más que para llevar el gas a los faroles del Municipio, porque la luz eléctrica apareció a la sazón e invadió las casas y resultó un gasto enorme de instalación para un consumo miserable. Si el gas hubiese ido a las casas, a los talleres, a las tiendas, a las cocinas, a las industrias, habría sido un negocio industrial aceptable; pero como el gas sólo fué a las vías públicas, resultó un mal negocio. La verdad es esa y no otra. Falta de consumo, aumento de precio en el precio del carbón, alza en el precio de los jornales, modificaciones en los sistemas de alumbrado a gas y competencia con el alumbrado eléctrico, son factores adversos de extraordinaria importancia. Y quien los olvida podrá fantasear retóricamente, pero no podrá argumentar serenamente. A periodismo creo yo que deben ser tratados solamente serenos argumentos y no retóricas fantásticas, porque éstas no son adecuadas para trabajos de educación popular, y de educación popular son, ó deben ser, los trabajos periodísticos.

He dado razones de orden social, de orden político, de orden municipal, de orden técnico para combatir el acuerdo del Municipio. Daré aún otras de orden económico para acabar de demostrar que no es práctico, ni patriótico, ni lícito, ni conveniente, el seguir por el camino emprendido.

Suponed que en día no lejano la Fábrica del Gas es cerrada. Pues suponer eso equivale a suponer que los 35 millones 500 000 pesetas que están interesadas en esa Empresa han dejado de existir. Y yo me pregunto y os pregunto: ¿Pueden consentirse que, de golpe y porrazo, porque el Ayuntamiento le dé la gana, desaparezca una industria de 35 500 000 pesetas, y queden sus cenizas, sus faroles, sus hornos, sus gasómetros sin ser utilizados? Yo no creo que haya alguien capaz de decir que eso es lícito, porque la ciencia moderna habla sólo de la necesidad de crear industrias, de crear riqueza; pero no de la conveniencia de matar las industrias existentes y de extinguir la riqueza creada.

Y si no es lícito eso nunca, menos lo es en el caso presente, cuando a las razones de otros órdenes se puede añadir la de conveniencia industrial, ya que el alumbrado mixto es el único posible y el único que al Ayuntamiento y al vecindario conviene. Matar el gas representa algo más que la pérdida de esos 35 500 000 pesetas y algo más que el tener sobre el suelo y bajo el suelo una riqueza improductiva: representará el alejamiento de España de todo capital extranjero, porque la noticia correrá por todas las Borsas y Mercados, y Bancos, y Sociedades del Mundo. Y los hombres de negocios huirán de España como de Venezuela, diciendo que si allí hay dictadores que hacen lo que les da la gana, aquí hay Ayuntamientos que hacen su santísima voluntad.

Lo lícito, lo honesto lo conveniente, lo patriótico, la única solución posible es dejarse de pasiones, volver los ojos a la realidad, argumentar con la verdad, mirar a la conveniencia del Municipio sin querer atropellar legítimos intereses industriales, y buscar una fórmula que permita: a Madrid tener buen alumbrado barato; a la Compañía del Gas no morir; porque sin esa fórmula el gas lo perderá todo, pero el Municipio no ganará nada.

Erán necesarias estas verdades, estas enseñanzas para continuar mi labor porque un ayer, sin ir más lejos, he leído en un diario párrafos en donde se hablaba de las ganancias fabulosas del gas. Y sin deshacer ese error era imposible razonar.

Ahora, saliendo ya los madrileños que los accionistas no han cobrado ni una peseta y que los obligacionistas han cobrado de mala manera y a dosis, ya no serán posibles ni el engaño en lo que escriben, ni el error en los que leen.

Juan de Aragón.

Doctor Manuel Marín.
Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 a 9 de la mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.



Cuando la lámpara de la vida va extinguiéndose

Toma incremento la debilidad de los órganos, tan delicados, de todo el cuerpo. De aquí resulta una marcada flojedad de todas las funciones: digestiones laboriosas y lentas, estreñimiento, insomnio, frío en manos y pies, debilidad general, retención de orina. Es el momento de intervenir con las Píldoras Pink que estimularán el funcionamiento de todos los órganos, que les darán cuerda, por decirlo así, como se hace con un reloj; que les darán nueva intensidad como a una luz al añadirle más aceite.

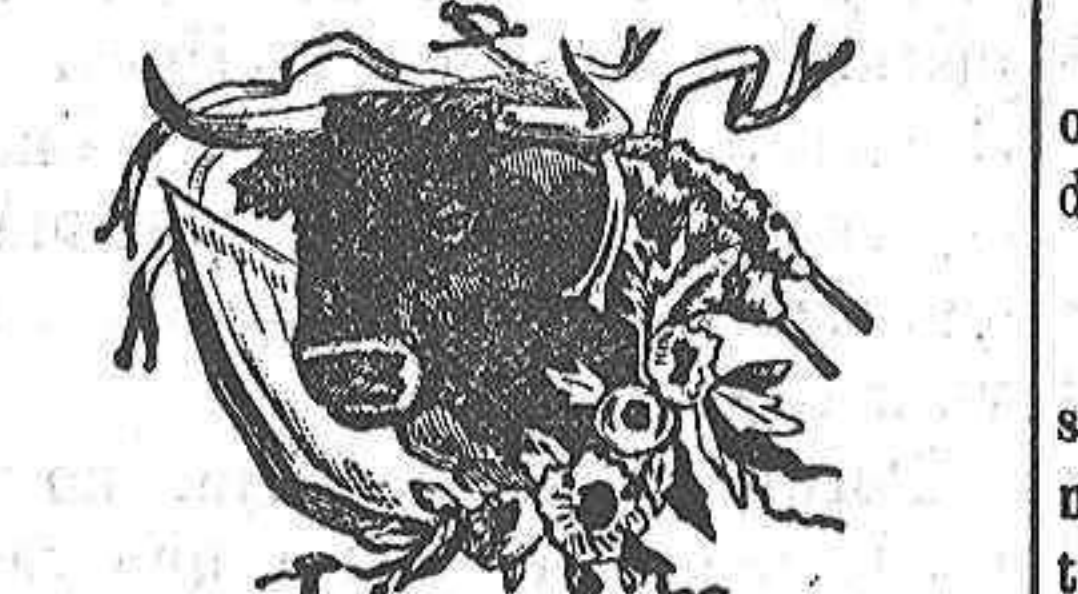
Las Píldoras Pink constituyen el más poderoso regenerador de la sangre, el más poderoso tónico del sistema nervioso. Dan sangre, desarrollan el apetito, infunden fuerzas, facilitan las buenas digestiones, procuran un reparador y tranquilo sueño y restauran el organismo del desgaste causado por el exceso de labor física ó mental.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

ACCIDENTE, Carrero atropellado y herido.

Anteayer, caminaba tranquilamente por la carretera de Málaga a Almería, el carrero Juan González Ortiz, de 35 años de edad, natural de Lanjar, conduciendo su vehículo. Al llegar al kilómetro 25 de dicha carretera, se encontró con la diligencia que venía de Berja a Almería, guiada por Francisco Arévalo. El carrero trató de apesarse de su vehículo para dar paso a la diligencia, pero lo hizo con tan mala suerte que rodando al suelo fué cogido por dicha diligencia en el momento de cruzar ésta. R su tó el Juan González, con la fractura de una costilla y heridas en la cara y pierna izquierda. Fué el herido trasladado a Dalías por otro carrero llamado Juan Cirera.



NOTAS TAURINAS.

Pasado mañana 27, hará 18 años que fué muerto de una cornada por un toro llamado «Pordigón», el célebre y valiente diestro sevillano Manuel García «El partero», que tantos apuros conquistó en todas las plazas de España. «Maoliyo», como mu los le amaban, alternaba ese día en la plaza de Madrid, con el que hoy se encuentra retirado del arte, Carlos Borrego (Zocato).

Este, recordarán los aficionados al me jense, que en nuestra plaza tuvo una grave cogida, alternand también con el «El partero».

En la primera novillada en que Manolo García tomó parte, fué en Sevilla el día 12 de Julio de 1885, dando dos estocadas a sus dos toros, y el cuatro de Octubre del mismo año tomó la alternativa en Madrid. No pudo en menos tiempo dar a conocer su valentía y destreza para el arte.

Mañana se celebrará en Linares una corrida de toros en la que alternarán «Cochrito de Bilbao» y «Regaterín». También mañana torearán en Cádiz, los jóvenes diestros sevillanos «Pecorro» ó «Hipólito», que dirige el célebre banderillero «Blanquito». El día 2 de Junio próximo toreará

en Barcelona, el diestro granadino José Moreno (Legartijillo chico).

Procedente de Canarias han llegado a Sevilla, los matadores de novillos «Celita» y «Jaqueta», y de Méjico Luis Muñoz (El Marchenero).

Para contribuir a los beneficios de la corrida que se organiza en Barcelona para remediar la situación del veterano picador «Agujetas», han ofrecido donativos en metálico los diestros Bombita y Machquito.

La corrida se celebrará el día 21 de Julio.

En Jativa se proyecta la construcción de una plaza de toros capaz para 10 000 espectadores.

CHAQUECILLA.

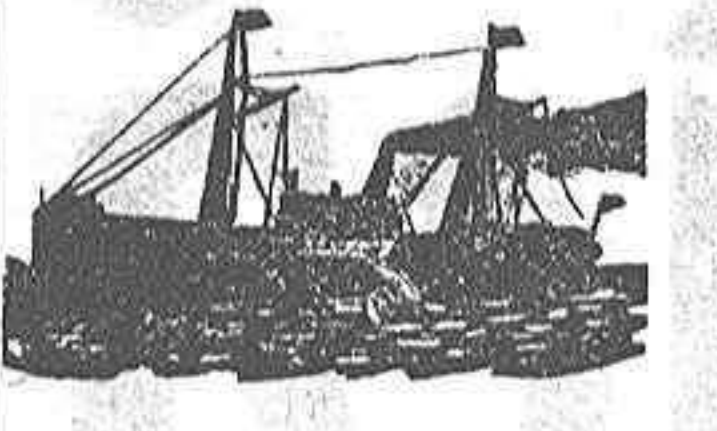
Junta local de emigración.

Esta entidad oficial celebrará sesión ordinaria hoy sábado a las 4 de la tarde, en el local donde está instalada. La orden del día es la siguiente: Constitución de los señores vocales sobre faltas de asistencia; Reconocimientos supletorios de buques; Extracto de acuerdos; trabajos de la Junta; Nuevo buque autorizado en Compañía núm. 29; Escrito de los señores Romero Hermano; Circulares de la Presidencia a los señores Consignatarios de Almería, sobre anuncios de buques y entrega de documentos a los emigrantes; Reconocimientos supletorios de los vapores «Eugenia» y «Saña»; Rndimiento de vija por el médico señor Méndez Vigo, en vapor «France»; Vapores que para el transporte de emigrantes anuncian su salida en este puerto.

SUSCRIPCION

Bandera del «España»

Cantidades recaudadas en Adra por una comisión de señoras compuesta de doña Carmen Valbuena de López, doña Vicenta Crespo de Gómez, doña Ana Cuenca de Utrera, doña Matilde Cano de Ortiz y señoritas Luisa Espinosa Sánchez, Victoria Espinosa Sánchez y Teresa Cantarell, cuya suma total de 81 pesetas 10 céntimos la han remitido a doña Dolores Ibáñez de López Pérez, para que la ingrese, como lo ha efectuado, en la Junta que preside doña Carmen Miranda de Quintas. Suma anterior 32 20 pesetas. Señoritas Concepción Medina Chacero, 1; María Sánchez Sánchez, 1; Soledad Pérez Segado, 0 30; Remedios Martín Coromina, 0 50; Juanita Mar-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 4 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

Viajeros

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días, el comerciante y consignatario de buques, don Leopoldo Romero Valverde. —Ayer marchó en el tren correo con dirección a Madrid, París y Londres, el ingeniero de minas don Gustavo Guiraud. —El comerciante don José Sánchez Picó, acompañado de su señora, marchó ayer a Madrid. —Para Granada salió ayer el excoejido don Juan A. Martínez Pérez. —Se encuentra en Almería, de regreso de Madrid, el joven don Emilio Orozco Campos. —Ayer tarde marcharon en automóvil con dirección a Albox, el ex diputado provincial don Andrés Pío Fernández y el banquero don Simón Fuentes Caparrós. —Han marchado a los baños de Graena (Guadix), las señoras doña Julia Andron, viuda de Martínez Torres y doña Soledad Porset, esposa del comandante de Infantaría señor González Pascual. —El notable caricaturista don Angel L. Fuente ha marchado a Madrid. —Ayer marchó a Málaga, el ingeniero de minas don Andrés Cassinello Barroet.

Recordatorio.

El alcalde ha mandado un oficio a la empresa de los coches e rreos de Levante y Poniente, ordenándole le de cuenta de cualquier accidente que ocurra con sus vehículos en este término municipal.

La aremia.

clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DR. NAMÓNGNO SAIZ DE CARLOS.

De Huelnda

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

De Granada a Motril.

El Diputado a Cortes don Isidro Romero Civantos, ha presentado a la Mesa del Congreso de los Diputados, una proposición de ley, pidiendo que se incluya en el plan general de ferrocarriles del Estado uno de ancho normal, que enlace a Granada y Motril con las demás líneas del resto de España. El día que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente. Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un JARABE y un VINO de HEMOGLOBINA DESCHENS que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado corresponsal del Banco de España en el partido judicial de Huelva-Oveta, nuestro particular amigo don Andrés Pío Ferrández.

Cerveza muy fría.

Pilsen, la más agradable de sabor de cuantas hay conefitas. Bk 15 céntimos, doble bok 30 céntimos, Café Suizo. Teléfono 19.

Redención a metálico.

Se ha ampliado el plazo hasta el día 31 del actual, a las tres de la tarde, para la redención a metálico.

Positos.

Ha sido nombrado Agente auxiliar de Positos de Canjyar, Instinción, Obanos, Regol, Almojita, Baïres y Pardules, don Eduardo Baeno y Angulo. —Han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio, los deudores al Póito de Bédar.

A presentarse.

En las oficinas del Batallón de Reserva de esta capital, deben comparecer Cristóbal Padilla González, Enrique García Garrido, Rafael Suarez Ponce y el médico don Miguel Vigar y Mota.

Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las efeciones de los riñones y de la vejiga.» y el «doctor Stein», de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberle empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es sobre todo una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión.»

Cartificación del Profesor DEDE, de París: «Lo que mas me ha sorprendido en mis ensayos, fué su efecto sobre los órganos digestivos, cesarrollando grandemente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, sólo la más empobrecida.»

En casa todos boticarios y ultramarinos.

La exportación de patatas

	KILOGRAMOS
Suma anterior...	4 269 348
Desde el 13 al 23 de Mayo, a Linares...	32 409
Idem idem a Jódar...	11 676
Idem idem, a Guadix...	1 447
Idem idem, a Baza...	1 163
Idem idem, a Bujim...	660
Idem idem, a S. rón...	829
Idem idem, a Finana...	180
Idem idem, a R z...	307
Total...	4.318.010

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Sección recreativa, B letfu Oficial, Sección religiosa, T rrituales, Movimiento marítimo, Notas útiles Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

¿Para qué preguntan?

Ayer mañana, el preidente de la Comisión de Abastos señor Rodríguez López, pidió en dos palabras, por preguntar sus merecidas, a los siguientes revendedores del Mercado: Manuel Jerez, José Cervantes, José Orellán, Cayetano Miralles, Francisco Barranco y Juan Orellano.

Citaciones

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Felipe Márquez Sánchez, Diego Quesada Ortega, Francisco Andújar Góngora y Jaime Linares Pérez Nuevo Procurador.

Ha obtenido el cargo de Procurador de los Tribunales, el joven don Arturo Navarro Gómez, hijo de nuestro amigo don Salvador Navarro, que también ejercer el mismo cargo h ce tiempo. Les enviamos nuestra enh rabuena.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Accidente.

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en la fábrica de serrería mecánica que en la carretera de Málaga posee nuestro querido amigo don Manuel Berjón. El maestro aserrador de tabillas para barriles Luis Martínez Arnaldo, natural de Alcantarilla (Murcia), está ocupado en el corte de varios tableros, tuvo la desgracia de que la sierra con que trabajaba, le cogiese la mano izquierda, produciéndole grave cortadura. Inmediatamente fué trasladado al hospital, donde el médico don José Cordero Soros, ayudado del practicante de guardia, le reconocieron, practicando una herida incisa de diez centímetros de extensión que le interesaba la piel y tejida

INSINCION

Telegrama de adhesión.

La Junta de Fomento de Instinción ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: «JUNTA FOMENTO INSTINCION AL PRESIDENTE CONSEJO DE MINISTROS. — M A D R I D. Uicimos nuestro ruego al Mensaje dirigido a V. E. por a Asamblea de los pueblos del partido de Canjyar, demandando fondos para la terminación de la carretera de Gálor a Laujar. — TRUJILLO.»

NOTICIAS MINERAS

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 72 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 12 reales.

En el Estado de Pensilvania han sido descubiertos unos yacimientos de mineral de hierro de una riqueza considerable, situados a doscientas millas de Filadelfia, y a 240 millas de Pittsburg.

El ingeniero de minas Mr. Crosland que ha hecho el descubrimiento al efectuar trabajos de investigación en busca de capas de hulla en esta región, cree que se trata de un enorme yacimiento de mineral de hierro hematite, del cual los sabios habían señalado su presencia cierta en la Pensilvania del Sur.

Ha sido nombrado don Antonio Carrion Martínez, perito para que entienda en el expediente de expropiación forzosa de una parcela de terreno para la explotación de la mina «Santa Catalina», de Seron.

Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para BUENOS AIRES

El trasatlántico de nueva construcción

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 28 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 1.º de Junio. La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluido en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

La próxima salida es:

VAPOR SANTA FE

Para este vapor se sale de Almería el día 18 de Junio próximo y de Cádiz y el día 22 del mismo.

Para los practicantes.
Se ha acordado ampliar el plazo por término de 30 días, para que puedan presentarse en el Ayuntamiento las correspondientes solicitudes, optando á las tres plazas de practicantes titulares que se encuentran vacantes.

Entoma grave.
La señora hermana de nuestro querido amigo, el concejal de este Ayuntamiento y antiguo compañero en la prensa, don Carlos Pérez Burillo, se encuentra gravemente enferma. Deseamos su pronta y total mejoría.

El FERINO, evita en los terribles, las complicaciones infecciosas.

El vapor "Atlántica."
En las últimas horas de anteañoche salió de este puerto para la Argentina el vapor "Atlántica", habiendo embarcado 202 emigrantes, de ellos 19 para Santos. También cargó 230 cajas de aceite de oliva, 100 cajas de botellas de vino de Jerez y 30 sacos de garbanzos para Río de Janeiro.

Para Alfaro.
El joven médico nuestro paisano don José Manzano Fernández, ha sido nombrado médico de los baños de A. Faro.

LICOR DEL POLO. Único dentífrico aclimatado en Europa y América, sin que jamás, como la buena música, pase de moda. Pídeselo el público después de 42 años de comprarlo con todos los dentífricos nacionales y extranjeros superándolos en bondad y precio.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 24.

En el Senado.

La sesión del Senado celebrada hoy, ha estado desanimada. Comenzó á las 3 y 20, presidida por el señor Montero Ríos.

El señor LASTRES denunció el encarcelamiento de dos individuos que son irresponsables del delito que se les imputa.

El ministro de Gracia y Justicia señor ARIAS DE MIRANDA, contestó que se enteraría de la denuncia.

Hicieronse otros ruegos de escasa importancia.

Después se reunió la Cámara en Secciones.

Reanudada la sesión pública, fué aprobado con breve debate, el proyecto del impuesto de consumos en Tomelloso.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

En el Congreso ha habido también esta tarde desanimación.

Presidió el señor conde de Romanones

El señor SORIANO protestó del retraso con que se abría la sesión, diciendo que tenían interés en esta. No pediremos que se cuente el número—añadió—y conste que nosotros gobernamos.

El ministro de la Guerra general LUQUE, leyó el proyecto de reformas de recompensas.

El señor ECHEVARRIETA protestó de la exclusión de 6.000 electores del censo de Bilbao.

Añadió que 20 000 protestarían airadamente de ello.

El ministro de la Gobernación señor BARROSO, negó que el Gobierno haya intervenido en nada del censo.

El general LUQUE encareció la importancia que tenía el proyecto sobre recompensas.

El señor SORIANO se congratuló de que cesaran los abusos. Después atacó al señor Barroso por las exclusiones hechas en el censo de Bilbao.

El señor VEGA SEOANE anunció una interpelación sobre la industria pesquera.

El señor SILVELA (don Luis) hizo uso de la palabra para rectificar su discurso de ayer, insistiendo en dirigir ataques á la empresa La Roda hermanos.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA defendió la legalidad del concurso del servicio de los Correos de Africa. Censuró después al señor Silvela por haber defendido á la Compañía Tintoré.

El señor CANALEJAS intervinó, comenzando por rechazar todos los agravios y calumnias que se hayan hecho y se intenten hacer. El expediente de referencia se imprimirá—añadió—asumiendo todas las responsabilidades que resulten, pues fío en la rectitud de los que no sean apasados. La casa La Roda hermanos lleva perdidos un millón y medio. Rechazo las reticencias y conste que todos nos conocemos y muchos no sirven para juzgar. (Aplausos de la mayoría.) Terminó censurando la conducta del señor Silvela.

El señor ROMEO dijo que se imponía la revisión del contrato hecho con la casa La Roda hermanos.

Entróse seguidamente en la orden del día.

El señor ROMEO apoyó una proposición regulando el sueldo del ejército.

El general LUQUE le contestó, haciendo resaltar el desconocimiento del señor Romeo en la cuestión que proponía. Rechazó dicha proposición.

El señor GARRIGA combatió después la totalidad de los presupuestos.

Seguidamente se declaró la sesión secreta.

El señor GARRIGA defendió una moción, pidiendo que se suspendieran las votaciones.

El señor CANALEJAS se opuso á ello, anunciando al mismo tiempo que no lo hacía cuestión de gabinete.

El señor AZZATI pidió votación nominal.

Ausentáronse entonces las minorías y parte de la mayoría.

Votaron en favor 68 y el señor Romeo en contra.

Por falta de número resultó inválida la votación.

En seguida se levantó la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 24.

Fallecimiento
Esta tarde ha fallecido en

esta corte, el señor Silvela (don Eugenio).

Militaba en el partido conservador.

Proyecto de mancomunidades.

Mañana se leerá en el Congreso el proyecto sobre las mancomunidades.

Formarán parte de la Comisión que se nombre para que dictamine, los señores Cambó y Corominas.

Enfermedad sospechosa.

Se acaban de recibir noticias de que en Montreal (Tercera) se ha declarado una epidemia sospechosa intestinal.

En cinco días han fallecido 22 de dicha enfermedad.

El pueblo se compone de 5 000 habitantes.

Reina en dicha localidad gran alarma.

Concesión.

Le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Agrícola al almeriense señor Cassinello.

BOLSA.

4 por 100 Interior..... 85-00

5 por 100 amortizable. 101-00

Londres á la vista... 26 78

París á la vista..... 6-10

El suplicatorio de Azzati.

El señor conde de Romanones decía esta tarde que mañana, la mayoría de los conservadores votarían el suplicatorio del señor Azzati.

Los señores Azcárate y Alvarez (don Melquiades) desean que se conceda.

El señor Lerroux se ha marchado hoy á Barcelona para eludir su intervención en el asunto.

La huelga de Oviedo

Telegrafían de Oviedo que la huelga de mineros continúa igual.

Cien guardias civiles recorren las minas, temiéndose que el paro se extienda á las de Mieres y Langreo.

Han sido detenidos seis huelguistas por ejercer coacciones

Los «squirrels» han recibido anónimos amenazándoles de muerte.

Los conjuncionistas

Hoy se han reunido los republicanos conjuncionistas, para tratar de los debates.

El señor Azcárate notificó á sus compañeros los acuerdos del señor conde de Romanones.

El señor Azcárate pedirá mañana explicaciones al señor Canalejas por su discurso del Senado respecto á los presupuestos. Dijo que no podía exigir la aprobación porque los han presentado fuera de la fecha legal.

Acordaron obstruccionar, pidiendo votación nominal.

Dos niños ahogados

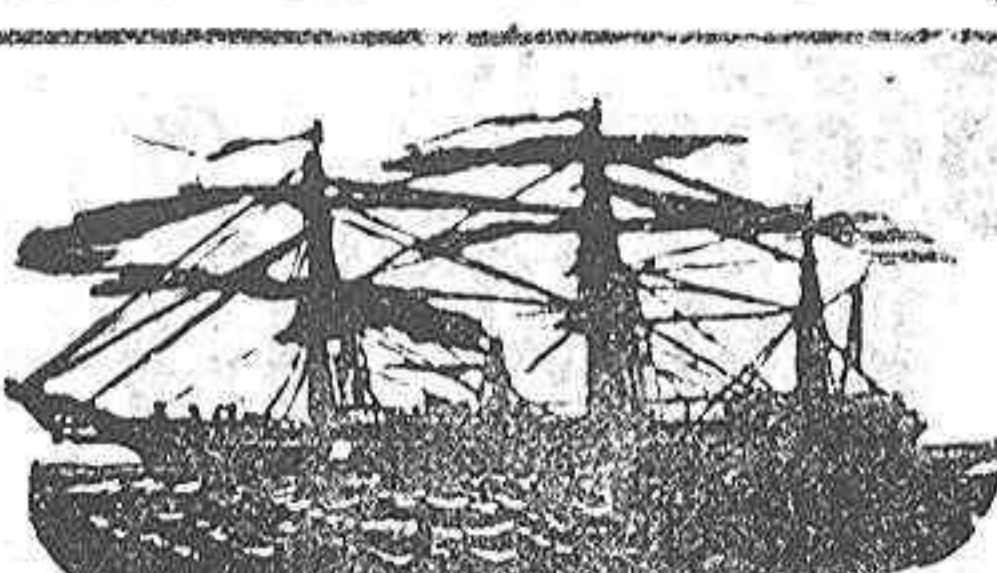
Dicen de Sevilla que esta mañana un niño cayó á una charca en la vega de Triana.

Otro niño que con él estaba, se arrojó al agua para salvarlo, pereciendo ambos.

Reunión de jaimistas

Al finalizar hoy la sesión del Congreso, celebraron una reunión los diputados jaimistas.

Acordaron que el señor Igle-



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulvar del Príncipe 73 y 75. Almería

Uos quieren y otros no.

Telegrafía de Melilla que en los zocos se pregona la paz con España.

Dicen que algunas cabilas disienten de la paz, queriendo continuar la guerra.

PERPEN

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 24 de Mayo de 1912

PAGARON (26'79 cheque

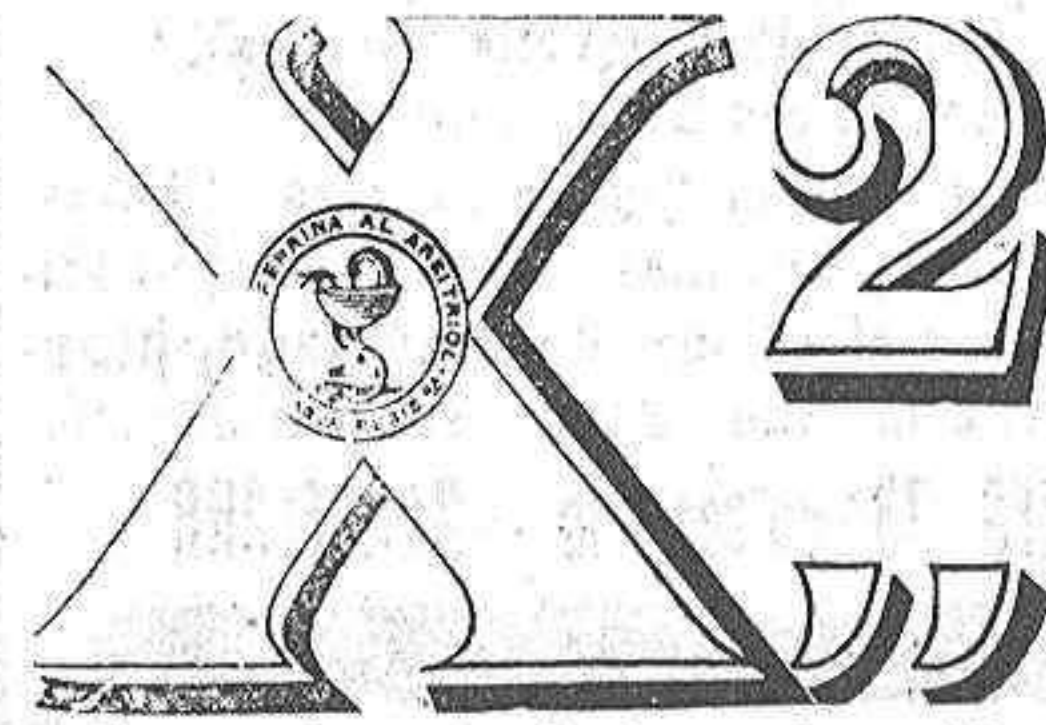
(26'74 á 8 qlv

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, Número 10

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariasis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo á pequeñas dosis excelente deparativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas, han sido otro de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X 2 lo lado de un médico experimentada, riñen en la mayoría de los casos.»

Exportación á todo el mundo.

Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos, Orense.

De venta en las principales farmacias Representante en Almería, ENRIQUE ROCAFULL.

¡NO MAS CANAS!

Aceite del Serrallo.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19 —Francisco Ibáñez calle Vargas. —Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.

Al por mayor, Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Sombrerería Modelo

DE
CONSUELO RODRIGUEZ.

Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

CONAC FARO

EL MEJOR DEL MUNDO

De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores)

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid número 7.

JOSE GIL

CALLISTA.

Calle de San Pedro número 7.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS. Gedeón sostiene una disputa con un caballero que le trata de puerco espin. Retire usted esa palabra — le dice Gedeón. No la retiro. Me dará usted una satisfacción. Cuando usted quiera. Vamos, retire usted algo. Bueno retiraré lo de espin. Corriente. ¿De modo que el pretendiente de mi hija es tan listo? Lo único que no ha sabido nunca es jugar nada. Hombre, eso no es defecto, es virtud. No, si jugar se juega las pestañas; pero no sabe.

de sosa, 170 grs.; carbonato de magnesia, 200 grs.—Mézclase intimamente.—Pásese dos ó tres veces por tamiz.—Aromaticese con unas gotas de esencia de limón.

La mujer y el amor.

Las mujeres no lloran tanto la pérdida de sus amantes, por haberlos amado, sino por parecer más dignas de ser amadas.—La Rochefoucauld. El arte de odiar es más difícil que el arte de amar.—Tommaso El amor lo mismo que la amistad, nace frecuentemente por simpatía, palabra felizmente inventada para explicar aquello que no se puede comprender.—Descuret.

"Boletín Oficial".

EXTRACTO DEL DIA 24. Circular de la inspección de Sanidad para el mejoramiento de la salud pública. Idem de la Jefatura de Obras pú.

blicas señalando el día 4 de Junio para el pago de los terrenos ocupados en las obras del trozo 5.º de la carretera de Málaga á Almería.

Registro minero solicitado por don José Muñoz Laserna. Reación de las ficcas que han de ocuparse con las obras del cauce de alumbamiento Rio de agua, en término de Torre. Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del Censo electoral de Almería, celebrada el 16 del corriente. Edicto del Ayuntamiento de Almería, nombrando agente ejecutivo del arbitrio sobre patentes á don Angel Villar. Sección no oficial.



SANTOS PARA HOY —Ayuno con abstinencia Gregorio VII y Bonifacio IV, pp., Urbano, p. y m., Dionisio y Cenobio, obs., León, cf., y la B. Magdalena Sofía Barat, cf.

La misa y el oficio divino son del sábado, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra Sra. de la Assnción, en el Convento de la Purísima.

PARA MAÑANA.—+ Pascua de Pentecostes Ss Felipe Neri cf. y fd., Elenterio, p y m., Zacarías, ob. y m., y Frisco, m. La Misa y el oficio divino son de la Dominica de Pentecostas, con rito de 1.ª clase y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Causa del Juzgado de Sorbas, contra Antonio Verga y otros, sobre malversación.— Abogados, don Antonio Iri-

barne y don Ginés de Haro; procurador, don José Fernández Campos y don José Rodríguez Valero.

Idem del Juzgado de Vera, contra José Tovar Cortés y otro, sobre disparos y atentado.—Abogados, don Antonio García y don Emilio Benítez; procuradores, don Pascual Roda y don Emilio Rapallo.

Movimiento marítimo

Día 24. Buques entrados. Vapor «Atlanta», de Petrá. Idem «Sevilla», de Cartagena Bergantín goleta «Alejos», de Estepona.

Despachados. Vapor «Atlanta» para Buenos Aires. Idem «Sevilla», para Málaga. Laúd «Cristóbal Colón», para Ceuta.

Juzgado municipal

Día 24. Nacimientos. Mercedes Fernández Romero y Teresa Serabia López. Defunciones. Francisca Bonachera Martínez Casamentos. Ninguno

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 86; hembras, 49. Hospicio, 148 y 155; expósitos, 7 y 4. Manicomio: 95 y 52. Total, 596.

Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Arigo Serrano. Practicante, don Juan Fernández Requena. Retén de 3 á 5; practicante, don Pedro Binilla.

Casa de Socorro. Médico: don Gabriel de la Cámara. Practicante: don B. Amador Gil. Retén médico: don Juan A. Martínez. Practicante: don Antonio Herrera.

Movimiento carcelario. Han ingresado en esta cárcel, Isabel Cantón Linares (a) Sopaboba y Amalia Cuadrado Aparicio. Quedaban reclusos ayer 70 hombres y 6 mujeres.—Total: 76

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

¡Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ. ANTONIO MARIN DURAN, se trasladó á su FUNERARIA La Soledad 28, Granada, 28.—Teléfono número 144. Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE Dispone del servicio de carruajes.

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA) Estación ZUJAR-FREILA, línea Sur de España. PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO. Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (sífilis) Estados estarrósos. Clasificadas por el eminente químico don José R. Carracedo, como cloro-sulfatado-sódicas sulfídrico-nitrogenadas. Por su temperatura de 38 á 40 grados. Por su asombrosa cantidad 6 989 litros por minuto. Su enorme radioactividad 1 216 05 voltios. Nitrógeno desprendido 94.46 por ciento. Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan á este balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles. Cuatro trenes diarios, á cuya llegada están los coches del Establecimiento que por nueva carretera se trasladan en una hora al balneario. Dos balnearios antiguo y moderno, este último construido recientemente, tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Prusia). Capilla católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa desde 4 pesetas. Comedores de 1.ª de mesitas separadas, restaurant, y de 2.ª Cocina francesa, italiana y española. Jefe de cocina, don Plácido Muñoz ex jefe de los Hoteles Ingleses de Málaga y Almería, Santa Cruz de Madrid, y Victoria y Alameda, de Granada. En este último durante los seis años pasados. ZUJAR es el balneario más económico de Andalucía. Pedid folletos y avisar vuestras llegadas al Administrador residente en el balneario.

VICHY CATALAN Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas. Aguas mineral-medecinales, termal de 60º, a celines, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: RAMBLA de las FLORES, 13, en resguardo.—BARCELONA

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla. Médico Director: Don Pedro Tena. Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS. Con las termas de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sifilisis úrico, en las Artritis, Gonorrea, Otitis Perforativa, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central periférica, Sifilisis Constitucional etc. etc. El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Hércul y Pechina. Hay fonda en el Balneario

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

"LA NUEVA" 12, Real, 12. La casa que mas barato vende en Almería. Para adultos, por 10 pesetas: Atadú forrado de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase. Para párvulos, por 6 pesetas: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles. Ni h y ni ruca se servira darle mas barato que esta casa. "La Nueva", Real, 12, frente á 1.ª Botica.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio. Salida el 13 de Mayo. Se sale de Almería el 7 de Mayo y 6 de Junio. NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. Salida el 28 de Mayo. Se sale de Almería el 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio. Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Tónico-Genitales DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Peñar

Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en la celona: señores Domenech y Cert Hermenegos, Paseo Colón, 17, y Merce 1, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Gómez, S. en C., Guleva del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones en las que quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsajes los últimos modelos de París, de legítimas ballerinas, de modico, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el despeso de la matriz, redcción del vientre para quelredores de ingle y embigo; útimas de autor. Se vende en Almería de precio 1.ª sujeción médico R. I. F. 43

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. rados y vinadoras especiales para las labores de las parras. Sulfatadoras de todas las marcos. Azufradoras. Piezas de recambio para las anteriores. Caldo Bordelés. Azufres. Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.

FERINOL. Remedio infalible contra la TOS FERINA y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos. CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS. Precio del frasco: 3 pesetas. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depositarios en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.